Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2022

En la ciudad de Asunción, a los 05 Días del mes de setiembre de 2022, siendo las 19:00 hs. se reúnen los miembros del **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** del llamado a la **"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK" – ID N° 417418,** bajo la modalidad de "**Contratación Directa**", y cuyo proceso de contratación se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas:

- Abog. Hugo Daniel Aguilera.
- Lic. Alcides Riveros.
- Lic. Gustavo Alberto Ibarra Díaz

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 y 34 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. 67, Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia al Pliego de Bases y Condiciones.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

Contratación Directa ID N° 417418

a) El proceso de contratación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para realizar el servicio.
b) Disponibilidad presupuestaria: El presente llamado se encuentra previsto en el PAC, con CDP N° 000001199/2022
c) los pagos de fondos provenientes del presupuesto con fuente de financiamiento de recursos propios, que se ha previsto un contrato con el sistema de adjudicación establecido es "POR EL TOTAL "

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas por el plazo de Ley, asimismo se ha cursado invitaciones directas a cinco potenciales oferentes cuyos detalles constan en el formulario electrónico del portal web de la DNCP el cual extraemos:

Enlace: https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/417418-adquisicion-notebook-1.html#invitados

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
Air Systems S.A.	80070594-7	0981-346570/0983-522299	eugenio_lopez12@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
AMCOM S.R.L. - INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES	80071643-4	552022/0981234637	amcomsrl@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
BLACK COLORS S:R:L	80047085-0	901050/981121195	asanchez@blackcolors.com.py	Ver Datos del Proveedor
BRISTOL S.A.	80017052-0	5194000/0984615221	contabilidad@bristol.com.py	Ver Datos del Proveedor
BRITAM S.A.	80008970-7	670411/0984 615 330	comprasfrio@britam.com.py	Ver Datos del Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • COMTE DE EVALUACION • FACULTAD DE FILOSOFIA

Ruc	Razón Social	Precio total de la oferta	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la entidad opcional	Declaración jurada del artículo 40	Garantía de mantenimiento de Oferta	tipo de garantía	pág. foliadas	Nº de Constancia SIPE
80013316-1	Office Compu S.A	Gs.198.142.500	Si	Si	Si	Si	DECLARACIÓN JURADA	71	1708808
3801039-9	Luis Alberto Cuttier Arguello	Gs. 154.308.325	Si	Si	Si	Si	DECLARACIÓN JURADA	0	1709213
80030218-4	Data LAB SA	Gs. 207.912.500	Si	Si	Si	Si	DECLARACIÓN JURADA	145	1709124

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
BVS Technology S.A.	80096442-0	449084/0972923041	mariela.ruiz@bvstv.com	Ver Datos del Proveedor
CENTRAL STORE PARAGUAY SRL	80102291-6	454-183/5/0961311666	centralstorepy@gmail.com	Ver Datos del Proveedor

Se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 29 de agosto de 2022 a las 10:00 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía UNA, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el **ACTA DE APERTURA** labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

Observaciones del Acta de Apertura:

La Empresa Data LAb deja las siguientes observaciones:
Para Office Compu SA. No se visualiza la autorización de fabricante, el modelo ofertado de la empresa es HP PROBOOK 445 posee baterías de solo 3 celdas por lo que no cumple las especificaciones técnicas requeridas

En relación este punto la empresa presento certificado de distribución del representante
En cuanto al modelo HP PROBOOK 445 se detallará en informe técnico de las muestras presentadas

Para la Empresa Grupo Cuttier Technology no se visualiza la autorización del fabricante, planilla de precios no se

encuentra debidamente completo, no presenta planilla de especificaciones técnicas ni catálogos de productos ofertados en caso de que se coticen HP PROBOOK 445 o HP PROBOOK 455 los mismos cuenta con baterías de tres celdas

planilla de precios no se encuentra debidamente completo, en la planilla se visualiza el precio unitario y precio total, por tanto, no hay un llenado incompleto o significativo que altere sustancialmente la oferta

Se solicitó en fecha 01 de septiembre del 2022 a la empresa unipersonal Luis Alberto Cuttier Arguello las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
2. Formulario Nº 120 del último mes antes de la apertura
3. Copia de facturaciones y/o contratos recepciones finales que avalen la experiencia requerida
4. Constancia de RUC emitida por la SET.
5. Formulario de situación financiera
6. Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido

La Empresa presento las documentaciones en tiempo y forma por tanto se prosigue con la evaluación de ofertas

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTOS AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Empresas	Luis Alberto Cuttier Arguello	Office Compu S:A	Data LAB SA
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, póliza de seguro o garantía bancaria como lo establece las normativas legales	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	no aplica	no aplica	no aplica
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales			
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Cumple constancia sipe N° 1709213	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	Cumple constancia sipe N° 1709213	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	Cumple constancia sipe N° 1709213	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple constancia sipe N° 1709213	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple constancia sipe N° 1709213	Cumple constancia sipe N° 1708803.	Cumple constancia sipe N° 1709124
III. Oferentes en Consorcio.			
e) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	no aplica	no aplica	no aplica
f) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	no aplica	no aplica	no aplica
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciales. Estos documentos pueden consistir en (*): 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	no aplica	no aplica	no aplica
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	no aplica	no aplica	no aplica

- Verificación de Garantía de Mantenimiento de Oferta: empresas que cumplan con el porcentaje mínimo requerido

Empresa	5 % de garantía del PBC	Formulario presentado	Verificación
Luis Alberto Cuttier Arguello	Gs.8.000.000.-	Gs.8.000.000	Cumple
Office Compu S:A	GS 8.000.000.-	Gs. 15.000.000	Cumple
Data LAB SA	Gs.8.000.000.-	Gs. 10.500.000	Cumple

Las EMPRESAS CUMPLEN íntegramente con el suministro de **Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**, por lo que se procederá a descalificar la oferta y se procede a verificar en detalle de cada una de ellas.

SIGUIENDO CON EL MÉTODO DE EVALUACIÓN SUGERIDO, SE ELABORA EL CUADRO DE LA TABLA COMPARATIVA AJUSTADA POR ERROR ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA:

Empresa	Verificación
Luis Alberto Cuttier Arguello	No tiene error aritmético
Office Compu S:A	No tiene error aritmético

INFORME DE EVALUACIÓN

Data LAB SA	No tiene error aritmético

MÁRGENES DE PREFERENCIA:

Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No aplica el certificado Nacional:

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Ítem	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	Luis Alberto Cuttier Arguello	Gs. 154.308.325
2	Office Compu S:A	Gs. 198.142.500
3	Data LAB SA	Gs. 207.912.500

Seguidamente el Comité procede al tratamiento del inc. 3 del art. 63 del Decreto 2992/19 que reglamenta la ley Nª 2051 "De Contrataciones Públicas".

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

SE PROCEDE A ANALIZAR LOS PRECIOS

PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Adquisición de Notebook						precio referencial		Luis Alberto Cuttier Arguello		Diferencia en % (+/-)
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P.Unit		P.Unit	total	
1	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	25	6.192.333	154.808.333	6.172.333	154.308.325	[illegible]

RESOLUCIÓN Nª 1890/2020 ART. 4 Aprobación del Criterio de Evaluación Aplicable al Análisis de los Precios de Referencia

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. **En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación**

La oferta presentada por le empresa unipersonal Luis Alberto Cuttier Arguello, es aceptable para el comité de evaluación por tanto la oferta se ajusta a los requerimientos de la Convocante

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Por tanto, cumple en este estado y prosigue la evaluación

Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respectos a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Capacidad legal

ARTICULO 40

Fue verificado asimismo el cumplimiento de esta empresa con lo que dispone el Artículo 40, es decir NO POSEE REGISTRO COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL SINARH así mismo se ha acreditado que no posee vínculo familiar con funcionarios de la Facultad Filosofía. En este estadio extraemos informe de la secretaria de la función pública VÍA WEB

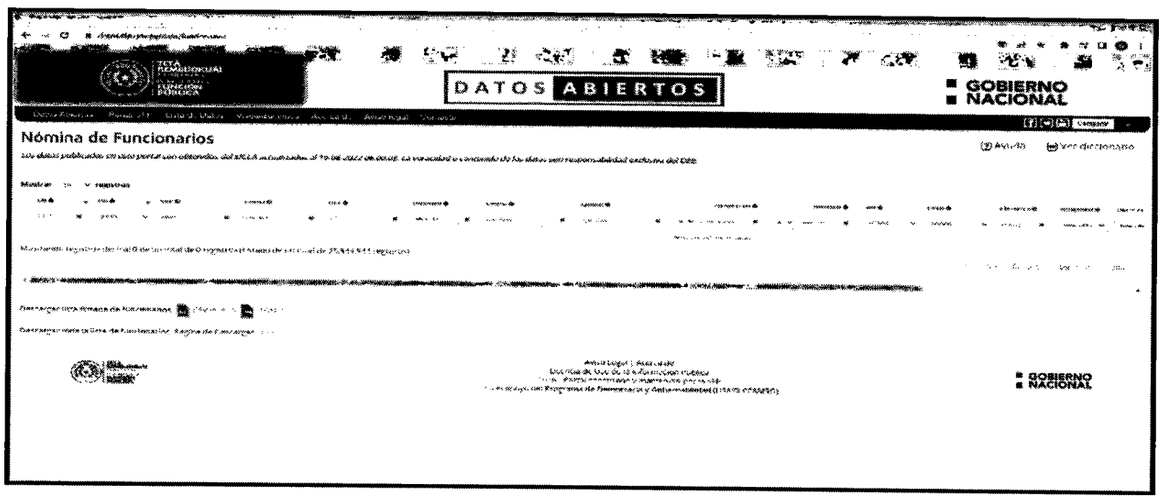

Cumple con este requisito

Capacidad Financiera

ADJUNTO FORMULARIO PRESENTADO POR EMPRESA

Empresa	Luis Alberto Cuttier Arguello	**Años fiscales**			**total de los últimos años (según PBC)**	**Promedio de los últimos años**			**Resultado**
Concepto	**formula**	**2019**	**2020**	**2021**		**2019**	**2020**	**2021**	
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.856.695	30.425.236	31.756.395	87.038.326	1,96	1,91	2,16	2,01
	pasivo corriente	12.682.245	15.956.114	14.697.273	43.335.632				
	Activo corriente / pasivo corriente					Cumple			
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos años (según PBC)									

Empresa	Luis Alberto Cuttier Arguello	**Años fiscales**			**total de los últimos años (según PBC)**	**Promedio de los últimos años**			**Resultado**
Concepto	**formula**	**2019**	**2020**	**2021**		**2019**	**2020**	**2021**	
Endeudamiento	Pasivo Total	12.682.245	15.956.114	14.697.273	43.335.632	0,51	0,52	0,46	0,50
	Activo Total	24.856.695	30.425.236	31.756.395	87.038.326				
	Activo total / pasivo total					Cumple			
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los últimos años (según PBC)									

Empresa	Luis Alberto Cuttier Arguello	**Años fiscales**			**total de los últimos años (según PBC)**	**Promedio de los últimos años**			**Resultado**
Concepto	**formula**	**2019**	**2020**	**2021**		**2019**	**2020**	**2021**	
Rentabilidad	Utilidad Neta	13.856.695	16.425.236	26.756.001	57.037.932	1,39	0,82	1,34	1,85
	capital	10.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000				
No deberá ser negativo						Cumple			

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
1 Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2019 ,2020, 2021 para contribuyentes de IRACIS 19 19/46 C	Cumple
2. Formulario 120 de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes solo del IVA General	Cumple
3. Formulario 106 de los ejercicios 2019 y 2020 para contribuyentes del IRP	Cumple
4- Formulario 104 de los ejercicios, 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de Renta Personal	Cumple

El Formulario de Situación Financiera Cumple
Los Requisitos requeridos Cumple

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS INFORTMATICOS con facturaciones de venta y/o contrato recepciones finales por un monto equivalente al 50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [i2019,2020 y 2021] años..

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o contrato con recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
2. Patente Comercial vigente emitido por el Municipio donde fija dirección el oferente.	Cumple
3. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple

INFORME DE EVALUACIÓN

CUADRO DE EVALUACIÓN EN EXPERIENCIA REQUERIDA

empresa	Monto de la oferta	50%	Monto de Facturaciones	observación
Luis Alberto Cuttier Arguello	Gs. 154.308.325	Gs. 80.000.000	Gs, 97.289.000	cumple

FACTURACIONES

FACTURA N°	FECHA	IMPORTE TOTAL
001-001-0000891	23/04/2021	2.400.000
001-001-0000893	08/05/2021	1.304.000
001-001-0000884	20/03/2021	3.590.000
001-001-0000887	23/04/2021	850.000
001-001-0000896	16/05/2021	1.250.000
001-001-0000894	14/04/2021	3.050.000
001-001-0000882	20/03/2021	1.054.000
001-001-0000898	27/05/2021	165.000
001-001-0000886	03/04/2021	1.054.000
001-001-0000889	17/04/2021	12.350.000
001-001-0000897	21/05/2021	1.140.000
001-001-0000888	13/04/2021	275.000
001-001-0000890	20/04/2021	1.054.000
001-001-0000892	25/04/2021	1.200.000
001-001-0000902	10/07/2022	2.100.000
001-001-0000901	26/06/2021	1.950.000
001-001-0000895	14/05/2021	950.000
001-001-0000899	12/06/2021	5.150.000
001-001-0000903	13/07/2021	660.000
001-001-0000900	14/06/2021	308.000
001-001-0000907	02/08/2021	700.000
001-001-0000906	27/07/2021	1.507.000
001-001-0000915	04/09/2021	250.000
001-001-0000904	19/07/2021	700.000
001-001-0000914	04/09/2021	770.000
001-001-0000918	06/09/2021	1.185.000
001-001-0000919	12/09/2021	2.590.000
001-001-0000917	09/09/2021	770.000
001-001-0000920	15/09/2021	1.000.000
001-001-0000922	18/09/2021	2.100.000
001-001-0000921	18/09/2021	500.000
001-001-0000927	03/10/2021	950.000
001-001-0000926	24/09/2021	1.980.000
001-001-0000927	13/10/2021	5.040.000
001-001-0000931	13/10/2021	890.000
001-001-0000930	13/10/2021	1.089.000
001-001-0000932	15/10/2021	2.174.000
001-001-0000935	30/10/2021	795.000
001-001-0000928	05/10/2021	1.100.000
001-001-0000933	27/10/2021	29.345.000
	Total:	97.289.000

Análisis Técnico de las muestras presentadas

Especificaciones técnicas PBC	CUTIER	Cumple-No Cumple	Office Compu SA	Cumple-No Cumple	Data Lab SA	Cumple-No Cumple
1 - Procesador						
Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	2.5 GHz	Cumple	2.30 GHz	No cumple	1.38 GHz	No cumple
2 - Memoria RAM						
Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.	8 GB DDR4	Cumple	8 GB DDR4	Cumple	8 GB DDR4	Cumple
3 - Lector / Grabador de DVD						
DVD - SuperMulti. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
4 - Unidad de Disco Duro						
Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido	256 GB	Cumple	1TB	Cumple	256 GB	No cumple
5 - Tarjeta de Sonido						
Integrado. Exigido	Integrado	Cumple	Integrado	Cumple	Integrado	Cumple
6 - Parlantes						
Integrado. Exigido	Integrado	Cumple	Integrado	Cumple	Integrado	Cumple
7 - Tarjeta de Video						
Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.	4 GB	Cumple	4.2 GB	Cumple	4 GB	Cumple
8 - Pantalla						
Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido	14 Pulgadas 1920X10808	Cumple	14 Pulgadas 1920x1080	Cumple	14 Pulgadas 1366x768	Cumple
9 - Webcam						
Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido	1280x720 30 fps	Cumple	1280x720 30 fps	Cumple	1280x720 30 fps	Cumple
10 - Teclado						
Standard para Windows en español. Exigido	✓		✓	Cumple	✓	
11 - Mouse / Ratón						
Touch Pad con 2 botones. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
12 - Comunicaciones						
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
13 - Lector de Tarjeta de Memoria						
SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	x	No cumple
14 - Lector de Huella Dactilar						
Integrada. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
15 - Puertos						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
16 - Cargador / Adaptador de Corriente						
Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
17 - Batería						
4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
18 - Maletín						
Compatible con el equipo. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
19 - Accesorios						
Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	✓	Cumple	x	No Cumple	✓	Cumple
20 - Licencias						
Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
21 - Instaladores						
CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	✓	Cumple	x	No cumple	✓	Cumple
22 - Garantía (escrita)						
Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
23 - Respaldo Técnico						
Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple
24 - Certificación y documentaciones requeridas						

Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	✓	Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple

Observaciones y conclusión del Análisis técnico

EETT	*Office Compu SA*	*DATALAB SA*
Punto 1- Procesador	No cumple lo exigido, sólo 2.3, cuando se pide 2.5	No cumple lo exigido, sólo 1.8, cuando se pide 2.5
Punto 3 - Lector / Grabador de DVD	Cumple con Adaptador Externo	Cumple con Adaptador Externo
Punto 4 - Unidad de Disco Duro	Cumple	No cumple lo exigido, sólo 256 GB, cuando se pide 1 TB
Punto 13 - Lector de Tarjeta de Memoria	Cumple con Adaptador Externo	No cumple, solo tiene para microsd
Punto 15 - Puertos	Cumple, adaptador externo de VGA	Cumple, adaptador externo VGA
Punto 19 - Accesorios	No cumple con Supresor de picos-No Cumple Mouse Optico Retractil	Cumple
Punto 21 - Instaladores	No cumple, no tiene	Cumple

Revisada la oferta, en base a las documentaciones presentada por la empresa, Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y el análisis realizado conforme a lo establecido en el PBC, la empresa, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad y experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y para realizar la provisión.

La empresa unipersonal **LUIS ALBERTO CUTTIER ARGUELLO**, cumple con todos los requisitos solicitados, por lo tanto, será recomendada su adjudicación

En conclusión: La oferta de la firma **"LUIS ALBERTO CUTTIER ARGUELLO"**, ha presentado su oferta ajustándose a la totalidad de los requisitos exigidos para esta licitación, asimismo a las especificaciones técnicas requeridas, pudiendo acreditarse su capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato derivado de este procedimiento y asimismo posee experiencia en la prestación de servicios análogos a lo requerido. El precio ofertado se adecua a las previsiones de la Facultad y no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems, parámetros y requisitos propuestos para el efecto por El Comité de Evaluación de acuerdo a las necesidades institucionales. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 67 del Decreto N° 2992/19, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 67 Inc. f del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el **Comité de Evaluación**, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR** EL LLAMADO a Contratación Directa ID N° 417418 **"Adquisición de Notebook"**, A LA FIRMA **"LUIS ALBERTO CUTTIER ARGUELLO"**, por un monto de ₲ 154.308.325.- (guaraníes

ciento cincuenta y cuatro millones trescientos ocho mil trecientos veinticinco)

2- **Recomendar** la suscripción del Contrato correspondiente.

3- **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro Informe.

Abog. Hugo Daniel Aguilera
Comité de Evaluación

Lic. Alcides Riveros
Comité de Evaluación

Lic. Gustavo Alberto Ibarra Díaz
Comité de Evaluación